DECENIO DEL ENEVEJECIMIENTO SALUDABLE 2020-2030

El Observatorio de Políticas Públicas para Personas Mayores, en este año tan difícil para todas y todos, desea hacer llegar sus mejores deseos para que el año venidero nos encuentre trabajando en pos de un mundo más amigable para las Personas Mayores.

Desde la OMS se estableció un plan para el Decenio del Envejecimiento Saludable 2020-2030, "*que consistirá en diez años de colaboración concertada, catalizadora y sostenida*" en busca del bienestar de las Personas Mayores. Ellas serán el eje central del plan que aunará los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, los organismos internacionales, los profesionales, las instituciones académicas, los medios de comunicación y el sector privado en aras de mejorar la vida de estas personas, así como las de sus familias y comunidades.

Durante estos 10 años se adoptará un enfoque basado en los derechos humanos, reconociendo la *"universalidad, inalienabilidad e indivisibilidad de estos derechos que corresponden a toda persona, sin distinciones de ningún tipo, y que incluyen los derechos al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; a un nivel de vida adecuado; a la educación; a no sufrir explotación, violencia o abuso; a vivir en comunidad; y a participar en la vida pública, política y cultural"*.

Es muy importante que nuestra comunidad conozca que *"al término del Decenio del Envejecimiento Saludable (2020-2030), la cifra de personas de 60 años o más habrá aumentado en un 34%; para 2050, la población mundial de personas mayores será más del doble y alcanzará los 2100 millones"*.

En 2020, por primera vez en la historia, las personas de 60 años o más superaron en número a los niños menores de 5 años. Para 2050, habrá más del doble de personas mayores de 60 años que niños menores de 5 años. Para 2050, las personas de 60 años o más superarán en número a los adolescentes y jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.

Desde el Observatorio de Políticas Públicas para Personas Mayores expresamos nuestro compromiso con los objetivos propuestos, tanto a nivel de salud como de hábitat de las personas mayores por ello, nos comprometemos a colaborar en la elaboración de programas con autoridades locales -provinciales y municipales- a los efectos de que las metas propuestas a nivel internacional puedan lograrse en nuestra comunidad.

Muchas Felicidades.

GENERAL ROCA , DICIEMBRE DE 2020